ACTA NO. 50 (CINCUENTA) ORDINARIA

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 11:11 horas (Once horas con once minutos) del día **12 de Marzo de 2021 Dos mil veintiuno**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, DR. VÍCTOR MANUEL POZOS JIMÉNEZ, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, C. KARLA JANETTE ARREOLA RUIZ, LIC. YOLANDA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. MANUEL CASTORENA LÓPEZ, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, ING. CARLOS PELAYO CORONA, C. MARÍA FELICITAS JIMÉNEZ GUERRERO y el C. GERARDO ARECHIGA JIMÉNEZ en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, tercera del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Solicitud presentada por la Lic. en Psic. Yatsil Arroyo González, Jefa de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, en el cual solicita Autorización para la participación del Gobierno Municipal en la "Estrategia Ale 2021" y en consecuencia se autorice a la Presidenta y/o al Síndico y/o al Secretario General y/o Tesorera del Municipio para la suscripción del convenio respectivo, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación de la Estrategia ALE para Ejercicio Fiscal 2021, en su numeral 11.8 párrafo primero.**
5. **Solicitud presentada por el Síndico Ing. Enrique Robles Rodríguez para someter a votación y en su caso aprobación el Dictamen de Comisión Especial de Pensiones.**
6. **Ratificación de los nombramientos de la Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco como Encargada de Hacienda Municipal, así como la Lic. Verónica Curiel Osorio, como Contralora.**
7. **Asuntos Varios.**
8. **Resumen de Acuerdos.**
9. **Clausura.**

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Interina abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO. 4: <u>Acuerdo No. 411/2021</u> Solicitud presentada por la Lic. en Psic. Yatsil Arroyo González, Jefa de la Unidad Especializada Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, en el cual solicita Autorización para la participación del Gobierno Municipal en la "Estrategia Ale 2021" y en consecuencia se autorice a la Presidenta y/o al Síndico y/o al Secretario General y/o Tesorera del Municipio para la suscripción del convenio respectivo, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación de la Estrategia ALE para Ejercicio Fiscal 2021, en su numeral 11.8 párrafo primero.

Con relación a dicho punto la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos dio una amplia explicación respecto al tema, dando a conocer en que consiste dicho proyecto, y así mismo felicitando a quienes se dedicaron a realizar dicho proyecto ya que es de gran importancia para el municipio.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la participación del Gobierno Municipal en la "Estrategia Ale 2021" y en consecuencia se autorice a la Presidenta y/o al Síndico y/o al Secretario General y/o Tesorera del Municipio para la suscripción del convenio respectivo, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación de la Estrategia ALE para Ejercicio Fiscal 2021, en su numeral 11.8 párrafo primero.

PUNTO NO. 5: <u>Acuerdo No. 412/2021</u> Solicitud presentada por el Síndico Ing. Enrique Robles Rodríguez para someter a votación y en su caso aprobación el Dictamen de Comisión Especial de Pensiones. Con relación a dicho punto, toma la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez mencionando que ya se ha venido trabajando dicho tema por la presente Administración, por lo que se presenta ya la respuesta en el Dictamen de Comisión Especial de Pensiones, en el cual se propone lo siguiente:

1. Al servidor público **Víctor Alberto Sandoval Medina,** se le otorga pensión del 90% de su actual de sueldo.

2. Al servidor público **José Alfredo González Soto,** se le otorga pensión del 100% de su actual sueldo.

3. A la servidora pública **María Guadalupe Medina Naranjo**, se le otorga pensión del 100% de su actual sueldo.

4. A la servidora pública **Altagracia Magaña Rodríguez**, se le otorga pensión del 100% de su actual sueldo.

5. A la servidora pública **María Ramos Lomelí**, se le otorga pensión del 100% de su actual sueldo.

6. A la servidora pública **Blanca Estela Herrera Melchor**, se le otorga pensión del 100% de su actual sueldo.

Tomando la palabra respectivamente, la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez y el regidor Carlos Pelayo Corona felicitan por el presente resultado ya que los trabajadores ya tendrán la certeza de su respectiva jubilación.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el Dictamen de Comisión Especial de Pensiones y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el Dictamen de Comisión Especial de Pensiones, dado a conocer por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.

PUNTO NO. 6: <u>Acuerdo No. 413/2021</u> Ratificación de los nombramientos de la Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco como Encargada de Hacienda Municipal, así como la Lic. Verónica Curiel Osorio, como Contralora. Con relación a dicho punto el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez recomienda y reconoce que el trabajo que han venido realizado el cual ha sido eficiente, por lo que recomienda que continúen en el puesto y que sigan trabajando como hasta ahora.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez invita a las mencionadas a seguir conduciéndose con honestidad e integridad en función a dichos cargos, así como continuar ofreciendo a los trabajadores un trato amable, respetuoso y con calidez.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la Ratificación de los nombramientos de la Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco como Encargada de Hacienda Municipal, así como la Lic. Verónica Curiel Osorio, como Contralora.

PUNTO NO. 7: Asuntos Varios:

- El regidor Carlos Pelayo Corona da a conocer que recibió una solicitud remitida por el Secretario General del Congreso Estado, en el cual se solicita que el Ayuntamiento analice una iniciativa (la cual ya fue aprobada por el Congreso) y en su caso pueda aprobar, por lo que menciona que lo acaba de recibir dicho oficio, mismo que lo analizara por su parte y posteriormente lo presentara al presente Ayuntamiento. Tomando la palabra el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, manifiesta que se trata de una Reforma a la Constitución. **Por lo que con relación a dicho oficio se recibe para conocimiento de los regidores, y para análisis y su posterior aprobación.**

- **<u>Acuerdo No. 414/2021</u>** el regidor Víctor Manuel Posos Jiménez solicita que los siguientes vehículos se pongan a consideración para dar de baja, del parque vehicular del Ayuntamiento, los siguientes vehículos:

  - **Toyota Highlander Modelo: 2015, Placas: JP5173.**
  - **Camioneta Ford. Mod. 77.**

El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez menciona que la Highlander esta funcional pero cree que se puede cambiar por otro vehículo que requiera de menos costo de mantenimiento, pudiéndose adquirir un vehículo con mejores condiciones y con un menor gasto de gasolina. Sugiriendo que dichos vehículos mencionados sean incluidos en la subasta de vehículos de propiedad municipal.

La Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos comenta que es un vehículo costoso ya que requiere frecuentemente de mantenimiento; así mismo pide un porcentaje de recurso económico para la Dirección de Protección Civil, para la compra de un vehículo para incendios, ya que es de suma importancia realizar dicha acción.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez, sugiere que en su momento el Ayuntamiento analice los departamentos con necesidades y de prioridad, y de igual manera así poder atenderse con dicho recurso recaudado.

Acto continuo, se puso a consideración del pleno el punto que les ocupa y con 9 (nueve) votos a favor por parte de la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Karla Janette Arreola Ruiz, Yolanda Hernández Gutiérrez, Laura Andrade Flores, Manuel Castorena López, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Carlos Pelayo Corona se aprueba dar de baja los vehículos anteriormente mencionados del parque vehicular del Ayuntamiento, y así mismo se autoriza la venta de los mismos en la subasta de vehículos de propiedad municipal. Dándose preferencia de compra a la ciudadanía.
Y con 2 (dos) abstenciones por parte de la regidora María Felicitas Jiménez Guerrero y el regidor Gerardo Arechiga Jiménez.

PUNTO NO. 8: Resumen de Acuerdos. Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo No. 411/2021** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la participación del Gobierno Municipal en la "Estrategia Ale 2021" y en consecuencia se autorice a la Presidenta y/o al Síndico y/o al Secretario General y/o Tesorera del Municipio para la suscripción del convenio respectivo, de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación de la Estrategia ALE para Ejercicio Fiscal 2021, en su numeral 11.8 párrafo primero.
- **Acuerdo No. 412/2021** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba el Dictamen de Comisión Especial de Pensiones, dado a conocer por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez.

- **Acuerdo No. 413/2021** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se aprueba la Ratificación de los nombramientos de la Lic. Claudia Cristina Sandoval Velasco como Encargada de Hacienda Municipal, así como la Lic. Verónica Curiel Osorio, como Contralora.

- **Acuerdo No. 414/2021** Con 9 (nueve) votos a favor por parte de la Presidenta Interina María Azucena Rodríguez Ramos, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Karla Janette Arreola Ruiz, Yolanda Hernández Gutiérrez, Laura Andrade Flores, Manuel Castorena López, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Carlos Pelayo Corona se aprueba dar de baja los vehículos: Toyota Highlander Modelo: 2015, Placas: JP5173 y Camioneta Ford. Mod. 77, del parque vehicular del Ayuntamiento, y así mismo se autoriza la venta de los mismos en la subasta de vehículos de propiedad municipal. Dándose preferencia de compra a la ciudadanía. Y con 2 (dos) abstenciones por parte de la regidora María Felicitas Jiménez Guerrero y el regidor Gerardo Arechiga Jiménez.

PUNTO NO. 9: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 12 de Marzo de 2021, siendo las 11:42 horas (Once horas con cuarenta y dos minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS
PRESIDENTA INTERINA

ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ

C. KARLA JANETTE ARREOLA RUIZ

LIC. MANUEL CASTORENA LÓPEZ

LIC. LAURA ANDRADE FLORES

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ

ING. CARLOS PELAYO CORONA

LIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ

C. GERARDO ARECHIGA JIMÉNEZ

C. MARÍA FELICITAS JIMÉNEZ GUERRERO

Esta hoja pertenece al Acta No. 50 (cincuenta) Ordinaria, de fecha 12 de Marzo del año 2021 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.